

TARTAGAL, de 11 de abril de 2014

VISTO, la nota presentada por la Prof. Sara Ester Trigo, Directora de la Escuela de Letras de la Sede Regional y;

CONSIDERANDO:

QUE comunica que en reunión del día 20 de diciembre de 2013 fue designado como Secretario de la Escuela de Letras el Prof. Gerardo Antonio Godoy.

Por ello,

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Considerar designado al Prof. Gerardo Antonio GODOY, D.N.I. N° 24.072.490, como Secretario de la Escuela de Letras de la Sede Regional Tartagal, a partir del 20 de diciembre de 2013.

ARTÍCULO 2°: Elevar a Facultad de Humanidades para su convalidación.

ARTÍCULO 3°: Comunicar al interesado, Dirección General de Personal, y Escuela de Letras.

ama


Ing. Estela Gomez
Secretaria
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.




Prof. Graciela Andreani
Directora
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.